

ENTREGAN EL IV PREMIO UNICAJA DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y EL XI PREMIO UNICAJA DE INVESTIGACIÓN AGRARIA

En el mismo acto se presentó la edición de los libros “Gestión sostenible del agua de riego” y “Tasa láctea y ayudas comunitarias a la ganadería”.



Málaga, 3/8/2009, (Ecoestrategia).- La Fundación Unicaja ha entregado en Málaga el IV Premio Unicaja de Investigación Económica y el XI Premio Unicaja de Investigación Agraria, cada uno de ellos dotado con 10.000 euros y con la publicación de los trabajos premiados. Ambos Premios se enmarcan dentro de los distintos premios de carácter social y cultural convocados por la Fundación Unicaja con el fin de estimular el conocimiento científico en el ámbito de la Investigación Económica y Agraria.

Los trabajos ganadores serán editados por el Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja, continuando así la amplia serie de documentos que tienen como finalidad estimular la investigación y divulgar sus resultados para mejorar la economía regional.

El trabajo ganador del IV Premio Unicaja de Investigación Económica lleva por título “Las pensiones públicas en España: una reforma que no funciona”, elaborado por el equipo compuesto por Julián Alberto Díaz Saavedra, Doctor en Economía y profesor de la Universidad de Granada, junto con Javier Díaz Giménez, Doctor en Economía y profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

En esta investigación, el jurado ha valorado especialmente, el profundo y bien documentado análisis que realiza sobre el sistema de pensiones en España y cómo éste se verá afectado por las reformas que se proponen desde la Comisión Europea y desde algunas otras instituciones, así como por algunos investigadores. Para evitar el colapso del sistema público de pensiones en España, la Organización para la Cooperación al Desarrollo (OCDE), la Comisión Europea (CE), y algunos investigadores han recomendado ampliar de 15 a 30 años, o incluso a toda la vida laboral, el número de años cotizados que se consideran para calcular las pensiones.

En este trabajo se demuestra que esta reforma propuesta, lejos de resolver los problemas de sostenibilidad del sistema de pensiones español, los agrava. Según se explica en la investigación, la reforma reduciría la pensión media, pero también las pensiones más bajas, lo que daría lugar a que un numeroso grupo de trabajadores optara por jubilarse a los 60 o a los 61 años cobrando la pensión mínima, que está exenta de penalizaciones por jubilación anticipada.

Por lo tanto, inicialmente, el resultado total de la reforma sería una reducción de las cotizaciones y un aumento de los pagos por pensiones, lo que empeoraría el saldo del sistema.

El jurado del IV Premio Unicaja de Investigación Económica estuvo presidido por el Presidente de Unicaja y Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga, Braulio Medel, e integrado por Agustín Molina, Catedrático de la Universidad de Almería; el Director de la División de Secretaría Técnica de Unicaja y Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga, José M. Domínguez; y por el Consejero Delegado de Analistas Económicos de Andalucía (Grupo Unicaja), Francisco Villalba, que actuó como secretario del jurado.

Galardón en investigación agraria



Por su parte, el trabajo ganador del XI Premio Unicaja de Investigación Agraria lleva por título “Análisis de las opiniones y demandas hacia la agricultura y la política agraria común: calidad alimentaria, medioambiente y desarrollo rural”, presentado por el equipo en el que figura como investigadora principal, Melania Salazar Ordóñez, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), y compuesto también por Samir Sayadi Gmada, Doctor en Ingeniería Agrónoma y miembro del IFAPA y María Josefa Vázquez Cueto, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

En este trabajo, el jurado ha valorado muy positivamente tanto la calidad de la investigación como su importancia en la economía andaluza. La investigación premiada, realizada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, pretende, mediante un sondeo a ciudadanos, profundizar en el conocimiento y percepciones de los andaluces en relación con su agricultura y la PAC (Política Agraria Común de la Unión Europea), e identificar sus principales demandas hacia dicha actividad.

En esta investigación se pone de manifiesto la elevada preocupación social por la agricultura, así como el desconocimiento de la política que la regula. Además, los ciudadanos conceden una importancia similar a las demandas económicas, sociales y medioambientales, otorgando mayor relevancia a la creación de empleo, la calidad alimentaria, y la adecuada gestión de los recursos hídricos por parte de la agricultura.

De este modo, el trabajo galardonado establece que la PAC necesita articular instrumentos y procedimientos flexibles que puedan hacer más eficientes y ágiles sus respuestas ante las heterogéneas fluctuaciones de los mercados agrarios cada vez más globales, respondiendo a las demandas de los distintos agentes sociales e incrementando el nivel de bienestar social de Andalucía.

Asimismo, dada la calidad de los trabajos presentados a esta undécima edición del Premio Unicaja de Investigación Agraria, este año se han entregado dos menciones especiales, distinguidas con la publicación de las investigaciones, a los trabajos “Nuevos parámetros del comercio internacional del tomate: repercusión para Almería”, presentado por el equipo que tiene como investigador principal a Jaime de Pablo Valenciano, Profesor titular de la Universidad de Almería, y compuesto también por Miguel Ángel Giancinti Battistuzzi, investigador de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires; y a “Metodología multicriterio para la integración de las preferencias de la sociedad en la gestión del territorio agrícola: aplicación al olivar de baja producción”, presentado por Manuel Arriaza Balmón del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) y el economista Olexandr Nekhay.

El jurado del XI Premio Unicaja de Investigación Agraria, estuvo presidido por el Presidente de Unicaja y Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga, Braulio Medel, e integrado por la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara E. Aguilera, que ha sido representada por Víctor Ortiz; el Director de la División de Secretaría Técnica de Unicaja y Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga, José M. Domínguez; el Catedrático de la Universidad de Córdoba, José J. Rodríguez; el Profesor titular de la Universidad de Córdoba, José E. Guerrero, y por Francisco Villalba, Consejero Delegado de Analistas Económicos de Andalucía, que actúa como secretario del jurado.

Libros premiados en la edición anterior del Premio Unicaja



En el acto de entrega de los Premios de Investigación Económica y de Investigación Agraria también se han presentado las publicaciones premiadas en la edición anterior del Premio Unicaja de Investigación Agraria.

De este modo, se presentó el libro “Gestión sostenible del agua de riego”, elaborado por el equipo que tiene como investigador principal a Luís Pérez Urrestarazu,

profesor de la Universidad de Sevilla y compuesto también por Emilio Camacho Poyato, Juan Antonio Rodríguez Díaz y Rafael López Luque. Esta publicación es de gran relevancia para el desarrollo económico y social de Andalucía, dada la importancia de la agricultura, en general, y la de regadío, en particular, en el tejido productivo regional, y en la conformación y en el devenir histórico de la sociedad andaluza.

También se presentó la publicación "Tasa láctea y ayudas comunitarias a la ganadería", que en la última edición del Premio Unicaja de Investigación Agraria se le otorgó una mención de honor. Este trabajo fue presentado por el investigador Manuel Rodríguez Portugués, profesor de la Universidad de Córdoba. El jurado consideró que la perspectiva jurídico-administrativa adoptada en el trabajo supone una importante aportación al Derecho Agrario.

La investigación efectúa un detallado y profundo análisis de las distintas figuras de intervención en los mercados ganaderos, y, en concreto, en el de la leche, y representa una valiosa aportación para todos aquéllos que deban acercarse a los problemas económicos que suscita la actividad ganadera y a las respuestas que proporciona el Derecho. El trabajo galardonado tiene el mérito de ofrecer los principios y pautas básicas necesarias para entender e interpretar el alcance y naturaleza de estas técnicas de intervención de los mercados ganaderos, con independencia del concreto contexto normativo.